

Ayudas para caminos rurales del Territorio Histórico de Gipuzkoa dentro del programa Landagipuzkoa+



Renovación de caminos rurales en Gipuzkoa

Introducción

Gipuzkoa que junto Araba y Bizkaia forma parte de la CAPV es el territorio de la misma más pequeño (1.997 km²) aunque más densamente poblado con una media de 357 personas por km² es de relieve muy montañoso con elevaciones suaves en la zona litoral, inferiores en general a los 400 m. que van ganando progresivamente en altitud hasta alcanzar cotas superiores a los 1.500m. en algunas cumbres. La mayor parte de los núcleos de población y de las actividades económicas se localizan en la costa y a lo largo de los estrechos valles de los ríos. Como consecuencia de ello la actividad agraria se ha refugiado en la áreas más inaccesibles de la topografía ofreciendo una característica propia del paisaje rural de la provincia: “el caserío” .



Las piezas básicas que componen el caserío son la casa que suele ser a la vez vivienda, establo y almacén, una base territorial (tierras de labor, pastos, y terrenos forestales), y su orientación económica está basada fundamentalmente en la producción láctea, cárnica y forestal, en la que en los últimos años se observa una evolución hacia una mayor especialización y modernización de las explotaciones.

Estas explotaciones agrarias se localizan básicamente en zonas montañosas si bien no demasiado alejadas de los núcleos urbanos provistas de accesos difíciles que transcurren generalmente por laderas con fuertes pendientes. Por esta causa la realización y mejora de los caminos rurales de Gipuzkoa precisan de la ejecución de las obras de contención de tierras y pasos de agua que encarecen fuertemente los costes.



Ayudas para caminos rurales del Territorio Histórico de Gipuzkoa dentro del programa Landagipuzkoa+

La Diputación Foral de Gipuzkoa se compone de 9 Departamentos, que son los siguientes:

1. ÁREA DEL DIPUTADO GENERAL
2. CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
3. GOBERNANZA Y COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD
4. PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO TERRITORIAL
5. MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
6. HACIENDA Y FINANZAS
7. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
8. POLÍTICAS SOCIALES
9. MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS





Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial

Ayudas para caminos rurales del Territorio Histórico de Gipuzkoa dentro del programa Landagipuzkoa+



Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial

A su vez el departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial se compone de cinco Direcciones Generales, que son las siguientes:

- 1- DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
- 2- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
- 3- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
- 4- DIRECCIÓN DE MONTES Y MEDIO RURAL
- 5- DIRECCIÓN GENERAL DE EQUILIBRIO TERRITORIAL

Etorlur Gipuzkoako Lurra SA es una sociedad pública que tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Diputación Foral de Gipuzkoa, concretamente del departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial.

La Sociedad tiene por objeto promover, ordenar, urbanizar, comprar y vender suelo destinado a la ubicación de actividades económicas, viviendas y toda clase de equipamientos públicos, así como promover, proyectar, construir, comprar, vender o ceder en otras formas, y gestionar, edificios industriales, edificios de viviendas, servicios y dotaciones comunitarias que puedan ser de utilidad pública y privada, en beneficio de Gipuzkoa y sus habitantes.

Asimismo, tiene como objeto la adquisición y gestión de suelo susceptible de uso agrario en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. A tal fin son actividades que integran el objeto social:

- a) La adquisición y transmisión de suelo susceptible de uso agrario mediante cualquiera de las fórmulas admitidas en Derecho, así como la gestión de ese tipo de suelo.
- b) Colaborar en la gestión, a través de cualquiera de las fórmulas admitidas en Derecho, del patrimonio de las entidades locales del Territorio Histórico de Gipuzkoa situado en el ámbito rural, así como en la ejecución y materialización de inversiones.
- c) Intervenir en la gestión de las afecciones que se produzcan como consecuencia de la construcción de infraestructuras en suelo susceptible de uso agrario y prestar asesoramiento para la mejora de los proyectos constructivos de las mismas.
- d) Fomentar la implantación y mejora de las infraestructuras necesarias para el desarrollo del ámbito rural de Gipuzkoa tanto mediante la redacción de estudios y proyectos y asesoramiento en los ámbitos técnicos, financieros y de gestión como a través de las actuaciones directas que se requieran.

Plan Estratégico de Gestión de la Diputación Foral de Gipuzkoa 2015-2019

En 2015 se aprobó el Plan Estratégico de Gestión de la Diputación Foral de Gipuzkoa 2015-2019 con cinco **objetivos estratégicos** para la legislatura:

- 1- Apuntalar la recuperación económica
- 2- Fortalecer el modelo de bienestar y cohesión social
- 3- Abordar los proyectos pendientes para la modernización del territorio
- 4- Reinventar el Gobierno de Gipuzkoa
- 5- Consolidar la convivencia ciudadana

A su vez este Plan se compone de 50 objetivos repartidos entre los 9 departamentos de la DFG

OBJETIVO 22 DEL PLAN ESTRATÉGICO

Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas.

Para ello ha desarrollado el **Programa Landagipuzkoa+**



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Plan Estratégico de Gestión
2015-2019

Actualizado con fecha de 5 de julio de 2015



Ayudas para caminos rurales del Territorio Histórico de Gipuzkoa dentro del programa Landagipuzkoa+

El Programa **Landagipuzkoa+** está orientado a desarrollar nuevas infraestructuras, disminuir la brecha digital, atraer nuevas actividades económicas (desarrollo de zonas industriales en entornos rurales), optimizar los servicios sociales, etc.

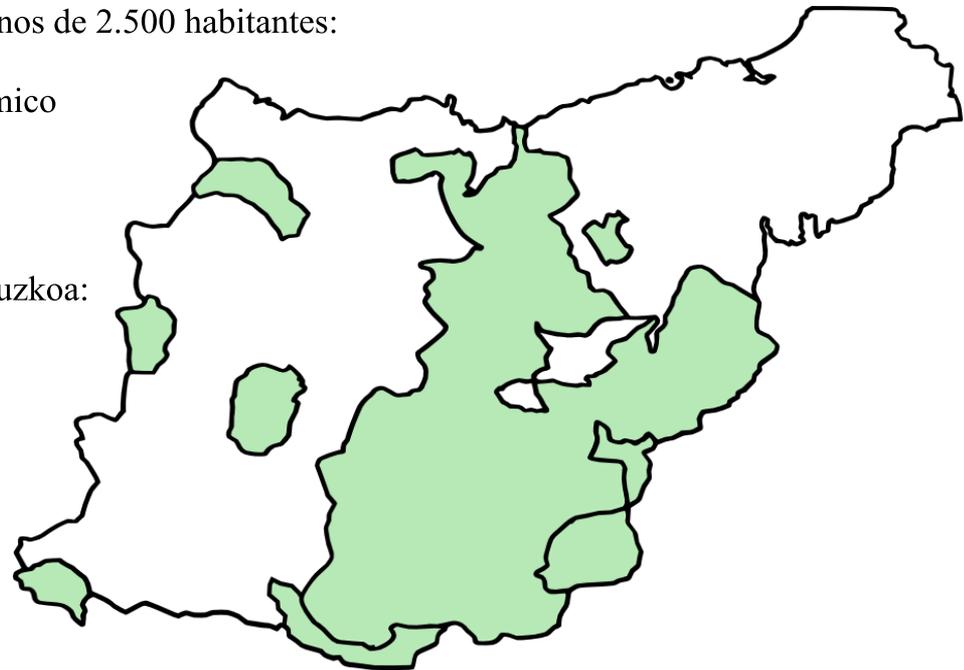
El programa Landagipuzkoa+ a su vez lo componen 4 programas:

Dos programas que se desarrollan en municipios de menos de 2.500 habitantes:

- Proyectos estratégicos para el impulso económico
- Despliegue de la banda ancha ultrarrápida

Dos programas destinados a todo el medio rural de Gipuzkoa:

- Plan de renovación de caminos rurales
- Plan de renovación de la red eléctrica





Plan de renovación de caminos rurales en Gipuzkoa

Ayudas para caminos rurales del Territorio Histórico de Gipuzkoa dentro del programa Landagipuzkoa+

Antecedentes

En la década de los 80 el Gobierno de la CAPV y las Instituciones Provinciales conscientes de que las explotaciones agrarias no podían hacer frente con sus limitados recursos económicos a los altos costes que suponría la mejora de sus caminos de acceso, el abastecimiento de agua potable, la electrificación y la instalación de teléfonos a los caseríos, establecieron un plan de mejora de la infraestructura rural, encuadrado dentro de un Plan de Ayudas al Sector Agrario, el cual incluía la asistencia técnica y financiera para la realización y acondicionamiento de los caminos rurales. Gracias a este Plan fue posible pavimentar alrededor de 900 km de caminos.

La solución con hormigón se venía imponiendo progresivamente en aquellos años entre otros motivos por su sencillez de construcción en la que muchas veces se utilizaba un procedimiento tradicional no retribuido de trabajo en común existente en el mundo rural vasco: el “**AUZOLAN**” concepto que en euskera significa trabajo vecinal, que se hace para cubrir las necesidades que afectan a la comunidad vecinal.

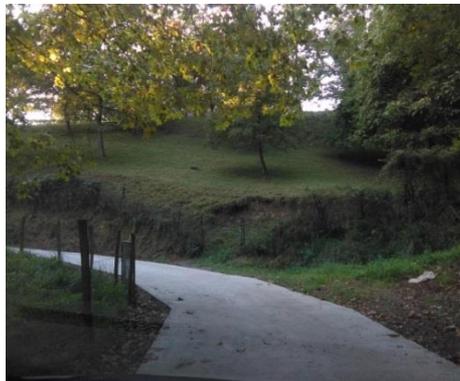
En 1985 se constituyen las Asociaciones de Agricultura de Montaña, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Posteriormente la DFG firmaba un convenio con URKOME (una de las Asociaciones de Desarrollo Rural de Gipuzkoa) para la realización de obras de pavimentación en municipios afectados por las lluvias torrenciales acaecidas en 1998 y en los años sucesivos se han seguido reparando cientos de caminos a través de estas asociaciones.

Renovación de caminos rurales en Gipuzkoa

Actualmente

Actualmente, disponemos en Gipuzkoa de unos 3.360 kilómetros de caminos rurales de uso público, la mayoría en un estado precario. La mejora de esta situación requiere un plan especial y una partida monetaria específica por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa, ya que se considera una inversión imprescindible para la comunicación, desarrollo de actividades económicas, desarrollo y garantía de la calidad de vida de los baserritarras. Con este proyecto se prevé que haya actuaciones directas ó indirectas en más del 40% de los 11.000 que disponen de código de explotación.



Los municipios y entidades locales menores del Territorio Histórico de Gipuzkoa presentan importantes carencias en diversas infraestructuras rurales entre las que se encuentran los caminos rurales. Generalmente dichas entidades tienen grandes dificultades en afrontar desde sus presupuestos muy ajustados, inversiones en construcción y conservación de estas infraestructuras, por lo que la Diputación Foral de Gipuzkoa ha venido concediendo subvenciones para la financiación de estas obras.

Ayudas para caminos rurales del Territorio Histórico de Gipuzkoa dentro del programa Landagipuzkoa+



**BASES DE LA
CONVOCATORIA
2018**

Ayudas para caminos rurales del Territorio Histórico de Gipuzkoa dentro del programa Landagipuzkoa+

PRESUPUESTO

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

- Construcción de **nuevos caminos rurales**, primer asfaltado u hormigonado
- **Reparación** , adecuación y mejora de caminos rurales a explotaciones agrarias (hormigonado, asfaltado, escolleras, biondas, cunetas, badenes, arquetas....)
- **Señalización** de caminos rurales, acceso a explotaciones agrarias

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Los costos de las obras de construcción, adecuación, reparación, mejora y señalización de los caminos.
- El IVA cuando la entidad beneficiaria no lo recupere o compense
- La inversión mínima de los proyectos subvencionados será de 2.000 euros.

Convocatoria 2018
Presupuesto: 1.600.000 €
Partida presupuestaria 2018: 800.000 €
Partida presupuestaria 2019: 800.000 €



ENTIDADES BENEFICIARIAS

- Municipios del Territorio Histórico de Gipuzkoa
- Entidades locales menores del Territorio Histórico de Gipuzkoa

PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN: Concurrencia competitiva

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS

Se crea una Comisión de valoración de las solicitudes presentadas compuesta por:

- El director general de Equilibrio Territorial, quien presidirá la Comisión
- El director general de Agricultura y Desarrollo Rural
- El jefe de servicio de Desarrollo Rural y Estructuras Agrarias
- Un/a representante de Landaola- Federación de Asociaciones de Desarrollo Rural de Gipuzkoa
- Un/a técnico/a del Servicio de Desarrollo Rural Estructuras Agrarias

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Interés:

- Caminos de interés general (acceso a más de 4 explotaciones agrarias): 60 puntos
- Caminos de interés general (acceso a 2- 4 explotaciones agrarias): 40 puntos
- Caminos de interés particular (acceso a una explotación agraria): 25 puntos

2. Estado actual del camino:

- Regular: 10 puntos
- Malo: 20 puntos
- Muy malo: 30 puntos

3. Volumen de trabajo de al menos 1 explotación agraria a las que de acceso el camino (en UTAs):

- Volumen de trabajo > 1 UTA final: 20 puntos
- Volumen de trabajo $1 \geq 0,5$ UTA final: 10 puntos
- Volumen de trabajo < 0,5 UTA final: 0 puntos

4. Distancia desde el inicio del camino al Ayuntamiento o sede de la entidad local menor:

- Menos de 1 km: 5 puntos
- De 1 a 2 km: 10 puntos
- De 2 a 3 km: 15 puntos
- Más de 3 km: 20 puntos

5. Zonificación rural donde esté ubicado el camino:

- G1, G2, y G3: 30 puntos
- G4, G5 y G6: 15 puntos

Bases de la convocatoria de 2018

CUANTÍA DE LAS AYUDAS

	<1000	1.000 - 2.500	2.500 - 10.000	>10000
Construcción de nuevos caminos rurales, primer asfaltado u hormigonado	85%	75%	65%	55%
Reparación, adecuación y mejora de caminos rurales a explotaciones agrarias	70%	60%	55%	45%
Señalización de caminos rurales, acceso a explotaciones agrarias	65%	55%	45%	35%

- MÁXIMO 35.000 € A CADA ENTIDAD. SUBVENCIÓN DIRECTA

Si efectuado el cálculo inicial de las ayudas correspondientes a todos los proyectos subvencionables, no se agotara el crédito de la convocatoria, se aumentará en 15.000 € la cuantía máxima por entidad y convocatoria y se repartirá el remanente entre los proyectos conforme al nuevo límite.

Resumen

2016-2017	2017-2018	2018-2019
Presupuesto: 2.000.000 €	Presupuesto: 1.673.748,97 €	Presupuesto: 1.600.000 €
2016: 1.400.000 €	2017: 799.834,48 €	2018: 800.000 €
2017: 600.000 €	2018: 873.914,49 €	2019: 800.000 €
Kilómetros mejorados: 85	Kilómetros mejorados: 72	Kilómetros mejorados: 70
Inversión total: 3.500.000 €	Inversión total: 3.250.000 €	Inversión total: 3.200.000 €

Observaciones:

Aunque se siguen realizando caminos de hormigón, vemos que últimamente, la mayoría de los municipios tienden a rehabilitar los caminos con una capa de asfalto, sobre la base de hormigón existente.

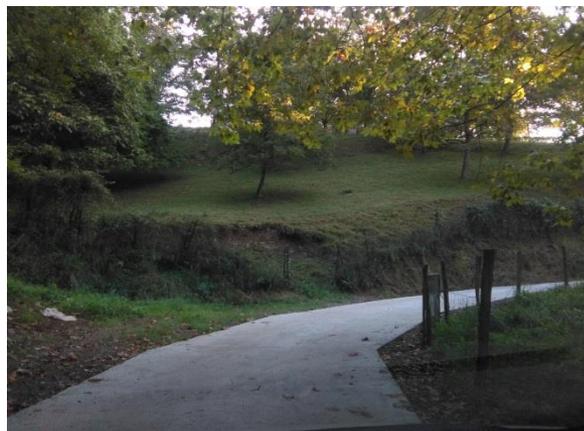
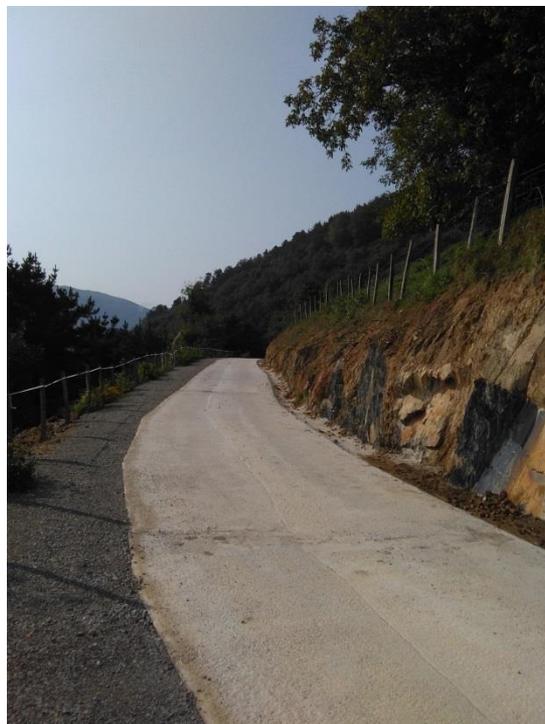
También se han realizado actuaciones de urgencia en asentamientos de caminos, debido a las inclemencias meteorológicas, con la construcción de escolleras y canalizaciones de agua.

HORMIGONADO vs ASFALTADO

	HORMIGONADO	ASFALTADO
ASPECTOS POSITIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Durabilidad• Permite reforzar con mallazo• Son forjados autoportantes ante movimientos pequeños del terreno• Acorde en la primera actuación• Más facilidad para obras de cunetas y conducción de agua	<ul style="list-style-type: none">• Suavidad del perfil al vehículo• Impacto visual (color negro/ oscuro)• Más económico
ASPECTOS NEGATIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Impacto visual (color claro)• Desgaste acusado en neumáticos vehículos• Con el paso de vehículos, desgaste de la rugosidad del hormigón → zonas resbaladizas• Menos económico	<ul style="list-style-type: none">• Mala adaptación a los movimientos geológicos• En pendientes pronunciadas y en zonas estrechas, dificultad para extender asfalto adecuadamente• Más acorde en reasfaltados• Soporta peor las actuaciones de quitanieves• Menos durabilidad

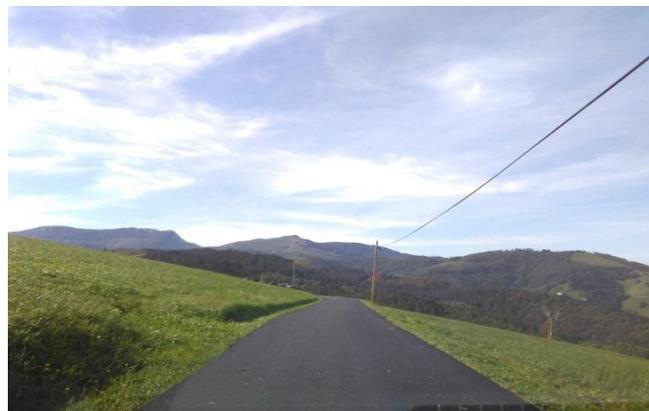
HORMIGONADO vs ASFALTADO

IMÁGENES DE CAMINOS REPARADOS CON HORMIGÓN:



HORMIGONADO vs ASFALTADO

IMÁGENES DE CAMINOS REPARADOS CON ASFALTO:



Ayudas para caminos rurales del Territorio Histórico de Gipuzkoa dentro del programa Landagipuzkoa+

AUZOLAN

Tal como hemos comentado anteriormente el “**AUZOLAN**” es un concepto que en euskera significa trabajo vecinal, que se hace para cubrir las necesidades que afectan a la comunidad vecinal; un procedimiento tradicional no retribuido de trabajo en común existente en el mundo rural vasco

En los años 80 el 90% de los municipios gipuzkoanos realizaron sus caminos rurales con hormigón y en auzolan lo que supuso múltiples ventajas tanto para los Ayuntamientos como para los baserritarras:

1. Fácil construcción
2. Bajos costes de construcción y mantenimiento
3. Menor desembolso económico de los usuarios afectados, en muchas ocasiones la Administración aporta los materiales de construcción del camino y los baserritarras la mano de obra
4. Mayor concienciación por parte de los baserritarras de que el camino construido o reparado por él, es para su beneficio, por lo que su implicación en su cuidado será mayor.

